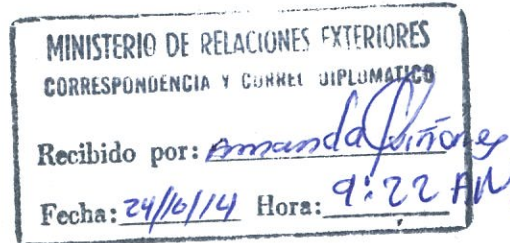


Señor
Samuel Santos
Ministro de Relaciones Exteriores
República de Nicaragua
Su Despacho



Estimado Ministro Santos:

El Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (CENIDH) ha recibido carta del Sr. **Bernardo Abán Tercero**, nicaragüense condenado a la pena de muerte en Texas, Estados Unidos, a quien la Suprema Corte de los Estados Unidos le ha negado revisar su caso por lo cual, está a la espera de la definición de la fecha para su ejecución.

Afirma el Sr. Tercero que le urge tramitar unos documentos en Nicaragua y enviar otros desde la unidad en la que se encuentra cumpliendo su condena. Expresa el Sr. Tercero que el Gobierno ha delegado a una oficial consular para que le asista en tal propósito pero que el Consulado no le está prestando la asistencia oportuna que su caso requiere.

Específicamente, el Sr. Tercero manifiesta que le urge recibir una visita consular y que el Cónsul ha postergado el envío de documentos legales entregados a la Oficial consular en el mes de agosto del corriente, los cuales requería enviar urgentemente a su familia en Nicaragua.

El CENIDH de la manera más atenta le solicita Señor Canciller oriente a la autoridad consular correspondiente a fin de que se le preste la asistencia oportuna que en derecho corresponde al connacional, Sr. Tercero y se agilice el envío de los documentos a los que hace referencia en carta adjunta.

Agradeciéndole su amable atención a la presente, aprovechamos la oportunidad para saludarle,

Atentamente,


Vilma Núñez de Escorcía
Presidenta




Mauro Ampié Vélchez
Director Ejecutivo

Cc: Sr. Bernardo Tercero
Archivo

DIRECCIÓN: TEXACO DE MONTOYA 1 ½ C AL SUR. MANAGUA, NICARAGUA.
TELÉFONOS: (505) 2266 8940, 2222 2563, 2266 6262, 2268 2116 / FAX: 2266 8405
APARTADO POSTAL: 4402

Correo Electrónico: cenidh@cenidh.org Web: www.cenidh.org
Filial: Estelí Telefax: 2713 0675 / Matagalpa Telefax: 2772 4784 / Chontales Telefax: 2512 2489

¡DERECHO QUE NO SE DEFIENDE... ES DERECHO QUE SE PIERDE!

Bernardo A.Tercero Tdcj ID#999369
Sept 10, 2014 Polunsky Unit
3872 Fm 350 South, Livingston, Tx, 77351, U.S.
CENIDH

Mauro Ampie Vilche Vilma Nunez de Escorcía
(Director Ejecutivo) (Presidenta)

Email:cenidh@cenidh.org
Tel:(505) 2266 89 40 / 2222 25 63

ILUSTRES AMIGOS,
LIC. Ampie & DRA. Nunez

Mis reverentes saludos..!!, Les estoy informando que la Suprema Corte de US., rehusó escuchar mi caso. Estoy en espera de mi fecha de Ejecución.

Mi defensa intenta re-abrir invocando una nueva ley que me favorece a fin de evitar mi ejecución., Para lo cual necesito tramitar unos documentos en Nicaragua, y adicionalmente enviar otros. El Gobierno de Nicaragua delegó una oficial.[] .Consular para que me brindara asistencia.

El problema es que el Sr.Consul, autoriza las visitas consulares, solamente cuando "El Sr.DECEA" y "NO CUANDO YO LA NECESITO"

Como consecuencia yo estoy pagando el "impacto acumulativo de sus decisiones" por que las cortes son estrictas y NO ESPERAN ASTA CUANDO EL SR.CONsul DECIDA CONCEDERME LAS ASISTENCIA CONSULAR,. Les ruego que intercedan ante el Sr. SAMUEL SANTOS CANCELLER DE NICARAGUA, a mi favor. Especificamente mis petición, consiste en:

- (1)-Necesito una visita consular a fin de enviar documentos adicionales a Nic.
- (2)- Deceo saber la razón por la cual el Sr. Consul a postergado el envío de documentos legales , entregados a la Oficial Consular en Agosto,10,2014, para su eventual envío URGENTE a mi familia.
- (3)- Suplico ante nuestro Gobierno que interceda ante el Sr. Consul SAMUEL TREJOS, a fin de que este, por lo menos me garantice las asistencia Consular de "manera oportuna" y agilice el envío de mis documento en este momento crucial.

Finalmente, aprecio que tengan la gentileza.de comunicar a SU EMINENCIA CARDENAL Leopoldo Brenes Solorzano, que mi nueva defensa necesita contactarlo directamente, por ende estoy solicitando su número de teléfono de acceso inmediato.

Cc. file help by inmate on Death Row
AUTORISO [] LIBRE PUBLICACION DE LA MISMA POR LAS REDES DEL CENIDH.
/S/
RESPETOSAMENTE
BERNARDO A.TERCERO